

EDICTO

Nº Edicto: 18951

Carátula: JARA, ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00678-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6399

Texto del edicto:

Diego De Vergilio, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N°1, de la IV Circunscripción Judicial de la Prov. de Río Negro, con asiento en calle Yrigoyen Nro. 387, 1° Piso, de la Ciudad de Cipolletti, cita a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Antonio JARA (DNI M 8.215.752), para que dentro del término de TREINTA (30) DIAS comparezcan en autos caratulados "JARA, ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N°CI-00678-C-2025) para hacer valer sus derechos y lo acrediten. PUBLICAR edictos por UN DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC - Ley 5777 y Ley 5736).

Cipolletti, 19 de junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001410